

ORD EXP.: N° 7103

EXP.: N° 250, Séptima Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 1141, de fecha 31 de julio del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 46-D.  
Expropiación para la obra "Camino Mejoramiento Ruta 126 Los Conquistadores, Sector 1 Cruce Ruta L - 30 - M - Carrizal, tramo Km. 0,50000 al Km. 17,34000."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 24 NOV. 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES  
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD


Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **FLORENCIO DE LAS ROSAS JAQUE SOTO**, otorgada en la Notaría de San Javier de don Gerardo Navarro Escala, de fecha 09 de octubre del 2009, Repertorio N° 1251-09, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2029, N° 1707, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Javier, correspondiente al año 2009, cuya copia de inscripción también le incluyo.


Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

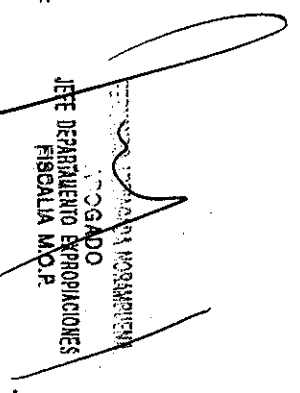
Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 1141, de fecha 31 de julio del 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$27.363.362.- a la orden de don **FLORENCIO DE LAS ROSA JAQUE SOTO**.

El cheque correspondiente será retirado en la Dirección de Contabilidad y Finanzas M.O.P.  
Santiago.

Saluda atentamente a Ud.,

  
EMMANA RAEZA MALTENHOFF  
Construtora Civil  
Jefe Depto de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
EMMANA RAEZA MALTENHOFF  
Construtora Civil  
Jefe Depto de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

- FANV/CGB/FSM/cve.  
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
  - Oficina de Partes Fiscales.
  - Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
  - Con copia al Fiscal y Director Regional - VII Región.
  - NºI: 5651 - 16-11-09.
  - Nº P: 3434181